



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Núm. 18/15

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.- (20-7-
15).-**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de la Ciudad de La Línea de la Concepción, siendo las doce horas del día veinte de julio de dos mil quince, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Juan Franco Rodríguez, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con la asistencia de la Sra. Secretaria General sustituta Doña M^a del Rocío Zambrana López.

Don Helenio Lucas Fernández Parrado.
Don Juan Domingo Macías Pérez.
Doña María Carmen García Ruiz.
Doña Encarnación Sánchez Rodríguez.
Don Francisco José Barbero Vega.
Doña Rosa María Pérez López.
Don Mario Helio Fernández Ardanaz.
Don Bernardo Piña Cáceres.
Doña María Gemma Araujo Morales.
Don Miguel Tornay González.
Doña Aurora Camacho Fernández.
Don Fernando Aragón Rodríguez.
Doña Gemma Arceiz García.
Don Juan Rodríguez Corrales.
Doña Isabel María Soiza del Río.
Don Javier García Rodríguez.
Doña Rocío Heredia Carmona.
Don Ignacio Macías Fernández.
Don Jaime Chacón Mari.
Doña Rosa María López San Luis.
Don Juan Carlos Valenzuela Tripodoro.
Doña Susana González Pérez.
Doña Ceferina Peño Gutiérrez.
Don Ángel Villar Iglesias.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

ORDEN DEL DÍA:

U N I C O.- CONMEMORACIÓN CXLIV ANIVERSARIO CIUDAD.

Con la venia de la Presidencia la Sra. Secretaria General sustituta, da lectura a Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 3.768/15, de 14 de Julio de 2015, de convocatoria de la presente sesión extraordinaria.



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra al Primer Teniente de Alcalde y Portavoz del Grupo Municipal La Línea 100x100 Don Helenio Lucas Fernández Parrado, quien pronunció el siguiente discurso:

“Buenas tardes. Antes de comenzar este acto, quiero aclarar que todos los términos de este discurso que voy a leer, se refieren a personas físicas y se aplican indistintamente a hombres y mujeres.- Estimados vecinos, reina y damas de las fiestas, autoridades que nos acompañan, compañeros concejales, Sr. Alcalde: Cuando el pasado jueves acordamos en la Junta de Portavoces que sería el representante de *La Línea 100x100* quien leyera el mensaje institucional del 145º aniversario de la ciudad, debo confesar que me quedé perplejo.- Salvando las distancias, Lope de Vega, debió sentir algo parecido cuando Violante le mandó escribir un soneto, composición poética de la que el fénix de los ingenios apenas sabía que eran catorce versos. Lo recordareis del *cole*:

“Un soneto me manda hacer Violante
que en mi vida me he visto en tanto aprieto;
catorce versos dicen que es soneto;”

Como no hay mal que por bien no venga, pensando en vosotros, en el auditorio, en nuestra Reina de las fiestas y en sus damas de honor, que están en edad de divertirse y no de oír largos discursos institucionales al estilo Fidel Castro, voy a intentar ser, más que breve, comedido. No porque no haya muchos asuntos que tratar, sino porque no he tenido tiempo material para enjaretar la larga lista de tareas que, desde la RPT hasta el PGOU, tenemos por delante.- Así las cosas, cuando el paracaídas no se ha abierto del todo, creo que en el reto retórico que se nos encomienda, más que realzar las muchas virtudes que tienen La Línea y sus moradores, como ya hizo David Morales magistralmente el pasado viernes en su emotivo, poético y musical pregón, se persigue expresar en unas cuantas líneas el presente y futuro de la ciudad.- El pasado, pasado está y aunque nos pasa factura, de él solo debemos acordarnos para no cometer los mismos errores, ni tropezar en las mismas piedras; y si somos nostálgicos, para rememorar, los buenos momentos, que también los ha habido y muchos.- Como dijo Churchill: “Si el presente trata de juzgar el pasado, perderá el futuro.” La tarea, pues, no es cuestión baladí. Sobre todo en estos tiempos, en los que algunos medios de comunicación, especialmente televisiones de ámbito nacional, no pierden ocasión para mostrar nuestra cara más fea, que también existe, como la cruz en las monedas, y que sería un error negar. Esos colectivos, afortunadamente minoritarios, que sobreviven al margen de la legalidad, más pronto que tarde, sería conveniente erradicarlos por el bien del desarrollo y el progreso de la comunidad.- Si a esto sumamos el altísimo desempleo, en el que tenemos el funesto honor de encabezar el ranking de las ciudades españolas de más de cuarenta mil habitantes, la perspectiva se antoja complicada.- Sinceramente, creo que lo uno lleva a lo otro. Que se retroalimentan haciendo un bucle del que es muy difícil salir si no se toman las medidas pertinentes que permitan recuperar los valores del esfuerzo, la preparación, la capacitación, la solidaridad y el civismo como herramientas para superar la adversidad y las dificultades. - La formación, el espíritu emprendedor, la apuesta por el medio ambiente y la conservación de nuestros entornos naturales como escaparates que atraigan a los turistas, tornarán en ascendente la gráfica de las expectativas de los linenses.- Desde esta óptica positiva de afrontamiento del futuro, previo al saneamiento inaplazable de las finanzas municipales, a pesar del ineludible coste anímico en los recursos humanos



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

que ello conlleva, recuperaremos, sumando voluntades, nuestra autoestima colectiva.- Pero no es menos cierto que, para que se produzca ese deseado desarrollo, ese anhelado progreso, esa convivencia con respeto a la legalidad vigente, es preciso que las instituciones apuesten por nosotros.- Las distintas administraciones territoriales son vitales para romper esa inercia negativa. Sin su colaboración todo nos va a resultar más difícil.- Pero ya avisamos: no dejaremos en el empeño de implicarlos para que nos den las oportunidades que, sin lugar a dudas, nos merecemos por los servicios prestados y los sacrificios asumidos a lo largo de nuestra corta historia.- No podemos ser la moneda de cambio de la política de Estado internacional en la que se trapikea a nuestra costa. - Si no nos facilitan los medios, si no nos abren las puertas, si continúan impidiéndonos una simbiosis, una relación de ayuda, de apoyo mutuo con y en nuestros vecinos, como se venía haciendo desde que los primeros pobladores de la zona levantaron sus primeras barracas, nos volverán a complicar la existencia y nos no quedará otra que cambiar nuestra sonrisa amable por dientes de dóberman.- Pretender que no nos llevemos bien con nuestro entorno en general, y con los del otro lado de la verja en particular, es negar nuestra historia, nuestros orígenes.- Tanto es así, que el tan traído, manoseado y cien mil veces interpretado tratado de Utrecht ya precisa las relaciones de vecindad, permitiendo, cito literalmente: "que en este caso, (se refiere a la escasez de víveres) compren con dinero de contado en las próximas tierras de España, las provisiones i otras cosas que necesiten la guarnición, los habitantes y las embarcaciones del puerto".-Convivencia que, además, ha quedado reflejada en múltiples hitos de la historia que los exégetas locales, desde Francisco Tornay a Arturo Medina, pasando por Cabeza Earle, José Riquelme, Martínez Mateos Albadalejo, Juan Domingo Macías, Núñez Delgado, Crescencio Torés, Juan Manuel Ballesta, Belí Moya, Manuel Gil, Juan Leiva, Antonio Ávila, Gabriel Baldrich, Rubén Almagro, Juan José González, Gómez Rubio o Gerardo Piña, entre muchos otros, se han encargado de reflejar en sus escritos.- Solo dos ejemplos para no cansar: En los archivos de Gibraltar, en el Chronicle, se encontró un documento que relata cómo los pescadores linenses proveían de material al Lazareto gibraltareño. El suceso ocurrió el dieciocho de marzo de mil ochocientos tres. - Los marinos Alonso Torres y Agustín González habían llevado la pesca capturada al centro sanitario.- Por razones que se desconocen, se pelean. Torres apuñala a González, a quien ingresan en el Hospital. Consta que estos individuos eran marineros españoles, enrolados en la felucca "La Virgen del Carmen" con base en la Tunara, de la que era patrón Juan García, quien había concurrido a la subasta pública que se celebraba en Gibraltar para suministrar a la plaza de abastos su mercancía como consecuencia del contrato adquirido con el Gobierno inglés. El otro: El periodista linense Sánchez-Cabeza Earle, en su libro "La Línea de mis recuerdos", describe a nuestra ciudad como la de los milagros: "porque solo a milagro podría atribuirse el que, a pesar de la drástica disposición dictada desde Madrid, el día 24 de julio de 1862, que prohibía construir y reparar las edificaciones de mampostería existentes en nuestro territorio municipal, fuera posible, que en 1869 los vecinos de la aldea de La Línea, al solicitar la segregación de ésta del Municipio de San Roque, pudiesen afirmar que el núcleo de población estaba integrado por una decena de calles, un par de plazas y contaba con comercios, alguna industria y los servicios necesarios para la vida municipal independiente.... Tan draconiana medida fue derogada ocho años después – el 20 de julio de 1870- (tal día como hoy de hace 145 años).- Continúa Earle afirmando que el sorprendente milagro, en realidad, no es tal, sino el fruto de la tenacidad de aquellos antepasados nuestros, de su voluntad indomable, de su admirable decisión de ser e imponerse..... "Y los "milagros" (entre comillas; los de la voluntad indomable y la decisión de imponerse) seguirán produciéndose", concluye. Y añado, sin atrevimiento de ningún tipo, en ello confío.- Hay más.-



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Nuestra historia compartida alcanza la categoría de universal en 1922, cuando el escritor irlandés James Augustine Joyce publica su *Ulises*, la novela del siglo XX a decir de la crítica. - Joyce narra la odisea de un día del irlandés Leopoldo Bloom, quien describe a su esposa, vuelvo a citar literalmente: "mi mujer es, por decirlo así, española, a medias, mejor dicho. En realidad podría reclamar la nacionalidad española si quisiera, habiendo nacido (técnicamente) en España, esto es en Gibraltar. Tiene tipo español. Más bien oscura, una autentica morena, pelo negro..." No obstante, nuestro momento de gloria literaria se alcanza en el episodio 18, cuando Molly, la mujer de Bloom, recuerda su vida en Gibraltar: "él era años mayor que ella, corazoncito, me quería muchísimo cuando bajó el alambre con el pie para que yo pasara por encima a la corrida en La Línea cuando le dieron la oreja a aquel matador Gómez". Si os digo la verdad, no tengo ni idea quien era este Gómez. Tendré que preguntarles a los hermanos Duarte, por si en su irrepetible museo taurino tienen noticias de él.- Bromas a parte, Sra. Concejala de cultura, Encarni: Igual tenemos que plantearnos seriamente dedicarle una calle a tan insigne e internacional escritor que ha transmitido *urbe et orbi* la convivencia de dos ciudades vecinas que no han podido disolver los bloqueos marítimos del siglo XVIII, los cierres fronterizos de 1807, 1812, y 1969; las construcciones, en este caso británicas, de las vallas fronterizas en 1854 y 1908; las expulsiones de ciudadanos; las limitaciones al tránsito de personas y mercancías; ni las reivindicaciones soberanas que cada cual defiende amparándose en los tratados y convenciones que estima oportuno.- A su Concejalía encomiendo, no mi espíritu, sino esta tarea.- Llegados a este punto, se podría pensar que cuando hablo de colaboración me estoy refiriendo solo y exclusivamente a Gibraltar. Nada más lejos de la realidad.- Estas mismas relaciones demando con los municipios de la Comarca, y muy especialmente con los de la zona oriental: San Roque, Jimena y Castellar, porque tenemos intereses comunes que afectan tanto a la salud como al medio ambiente.- El hospital comarcal puede que esté finalizado a últimos de este año, tras diez de sobresaltos. Sin embargo, su puesta en funcionamiento se puede volver a demorar por la imposibilidad, a medio plazo, de cumplir los compromisos adquiridos en su día: dotación mobiliaria y saneamiento.- El trabajo coordinado de los cuatro municipios ante la Junta de Andalucía es condición necesaria e imprescindible para conseguir que esté operativo y atendiendo a nuestros enfermos, cuanto antes, mejor.- Otro tanto nos ocurre con las grandes empresas ubicadas, es cierto, en otras localidades del arco de nuestra incomparable bahía, con las que están comprometidas social y económicamente.- Pero no lo es menos, que no tienen en cuenta que nosotros también sufrimos las consecuencias de sus emisiones sin percibir compensaciones tributarias de ningún tipo. - Por eso, deberían revisar los criterios, que como corporaciones socialmente responsables que son, tienen para mitigar los perjuicios ocasionados a los vecinos, aunque sean de otro termino municipal, como es nuestro caso.- Es lógico que paguen sus tributos allí donde están enclavadas. Que reviertan parte de sus beneficios en esos municipios, pero no lo es que a nosotros solo nos dejen las migajas que caen al suelo del rico avariento.- Les vamos a exigir más compromiso social con los linenses, porque les padecemos y porque lo necesitamos.- Permitidme, y os pido disculpas si he abusado de vuestra amabilidad, una reflexión final, una pregunta al viento: Si hemos sorteado tantos obstáculos, tantos inconvenientes, tantas incomprendiones ¿No os parece de cajón, que en esa concordia, en unas relaciones socio económicas reciprocas y respetuosas, basemos nuestra apuesta de futuro en común para conseguir recuperar el esplendor perdido?. A vuestro leal saber y entender dejo la respuesta. La nuestra es obvia.

Empecé con Lope, el *Monstruo de la Naturaleza* como le llamaba Cervantes, y con una cita de éste, cuyo instituto, dicho sea de paso, ha sido clausurado en Gibraltar



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

por razones que no acierto a comprender, voy a concluir. Sugería el príncipe de las letras castellanas, por boca del ingenioso hidalgo D. Quijote: "en los casos arduos y dificultosos, en un mismo punto han de andar el consejo y la obra".- Las recomendaciones ya están hechas. Ahora, sólo nos queda remangarnos y ponernos a trabajar.- Muchas gracias por vuestra atención. Os deseo, de todo corazón, que viváis alegre e intensamente estos días que os quedan de nuestra magnífica Velada. ¡¡¡ VIVA LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN!!!."

Se cierra la sesión con la interpretación del Himno de La Línea de la Concepción, que todos los asistentes escucharon en pie.

De orden de la Presidencia se da por terminado este acto, siendo las 12'25 horas; levantándose de ella la presente acta, que firma el Sr. Alcalde y la Sra. Secretaria General sustituta. De todo lo cual, yo, como Secretaria General sustituta, del Excmo. Ayuntamiento, certifico.

VºBº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL SUSTITUTA,

Fdo. José Juan Franco Rodríguez.

Fdo. M^a Rocío Zambrana López.